

# EMPLEO CSIF MADRID

Madrid, 27 de septiembre de 2016



## PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO FP, TALLERES, ARTES PLASTICAS Y ESCUELA OFICIAL IDIOMA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LISTAS DE INTERINOS

RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se realiza una **convocatoria extraordinaria para la selección de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en determinadas especialidades de los Cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño**, para el curso escolar 2016-2017.

A fin de contar con los candidatos suficientes en las listas de aspirantes a interinidad de las especialidades de los cuerpos docentes no universitarios que se relacionan en el Anexo I, con objeto de poder atender las posibles necesidades para el curso 2016-2017 se considera necesario convocar procedimiento para la elaboración de listas extraordinarias de estas especialidades.

**La presente Resolución tiene por objeto cubrir las posibles necesidades de las especialidades de los Cuerpos Docentes no universitarios que se relacionan en el Anexo I, que no se puedan cubrir por resultar insuficientes las listas de aspirantes a interinidad del curso escolar 2016-2017, en esas especialidades.**

Las solicitudes de participación se cumplimentarán exclusivamente por medios electrónicos, a través del modelo de solicitud, que se ubicará en la dirección de Internet de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org>, pestaña "Servicios al ciudadano", opción "Gestiones y Trámites", donde se encuentran todas las utilidades propias de la Administración Electrónica de la Comunidad de Madrid

**El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria.** Concluido dicho plazo, no se admitirán solicitudes ni modificación alguna a las peticiones formuladas, ni documentación referida a los méritos aportados.

Más información y bases aquí <https://goo.gl/sxelNr>



Central Sindical Independiente y de Funcionarios. Unión Autonómica MADRID

C/ Sagasta 20 2º Dcha. 28004 MADRID · Tlf 91 447 66 77 Fax 91 447 6200

[empleo28@csi-f.es](mailto:empleo28@csi-f.es) [www.csif.es/comunidad-de-madrid](http://www.csif.es/comunidad-de-madrid)